

Guatemala, 31 de Agosto de 2016

Licenciado  
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1382-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 615-2016, correspondiente del 1 al 31 de Agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios presento la factura Serie B número 0116.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar a las unidades de compras del Ministerio de Cultura y Deportes, en el cumplimiento de los procesos de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con las diferentes modalidades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, uso del sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-GUATECOMPRAS-y realizar análisis comparativo de la ejecución presupuestaria de las compras y el plan operativo anual-POA-
2. Brindar apoyo para el cumplimiento a las normas, leyes y regulaciones inherentes a los procesos establecidos en materia de auditoría interna; y
3. Otras tareas que me sean asignadas por el Director de Auditoría Interna o por autoridad competente.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Verificación de la publicación en el Sistema Guatecompras del Proyecto de Bases del evento de cotización de la Dirección General de Bellas Artes y el correspondiente seguimiento hasta su finalización.
2. Revisión de las bases de cotización de las compras directas con oferta electrónica preparadas por la Sección de Compras de la Dirección General de Deportes y la Recreación así como la presentación de las recomendaciones respectivas.
3. Revisión de los eventos de compra directa de la Dirección General del Deporte y la Recreación registrados en el sistema Guatecompras por estatus.

4. Apoyo en la actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la Sección de Compras.
5. Revisión de expedientes de compras terminadas y adjudicadas y en evaluación de la Dirección General del Deporte y la Recreación para verificar el cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y reformas.
6. Revisión de los formatos de bases de licitación y cotización de conformidad con el cumplimiento de plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento de la Ley y sus reformas así como lo establecido en la Resolución No. 11-2010 del Ministerio de Finanzas Públicas, Normas para el uso del sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado. Elaboración de una guía de plazos.
7. Realización de otras actividades asignadas por el Director de Auditoría Interna.

Atentamente,

  
Carlos Domingo Gálvez Ordóñez

  
Lic. José Antonio Euján García  
Director de Auditoría Interna  
Ministerio de Cultura y Deportes

cc: edgo/CDGO